

13. LOS PROFESORES ANTE SU ESPEJO: REFLEXIONES SOBRE LA REALIDAD Y EL DESEO

JOSÉ M. PÉREZ LÓPEZ

ENCARNACIÓN V. ALONSO GÓMEZ

La reflexión de la actividad propia es siempre un ejercicio que tiene mucho de espejo; lo peligroso es que, a veces, lo que vemos no nos gusta demasiado. Y lo que vemos hoy, aquéllos que nos dedicamos a la hermosa tarea de la enseñanza es que, quizás como nunca antes, la ciencia pedagógica ha alcanzado unos niveles de desarrollo y profundidad notables; que la propia legislación positiva de nuestro país ha realizado -con la L.O.G.S.E.- un esfuerzo excelente y necesario -aunque su aplicación concreta deje mucho que desear, por falta de voluntad política, de financiación, de rigor ...etc.- por incorporarse a las nuevas realidades sociales, psicológicas y culturales de los alumnos destinatarios de la enseñanza.

Y, sin embargo, el nuevo Sistema Educativo nace ya cojo en uno de sus pilares básicos: los Profesores. ¿Cómo lo hemos recibido?, ¿con qué preparación?, ¿cómo estamos dispuestos a desarrollarlo?, ¿qué podemos aportar como docentes a la hermosa tarea de enseñar, desde ese Sistema, a los alumnos de este final de siglo? Que estas preguntas necesitarían de un estudio profundo es obvio, pero que algunas reflexiones, aquí y ahora, pueden aportar alguna luz sobre la situación también me parece, honestamente defendible.

La década de los 70 fue la de la Ley Villar Palasí y los Profesores de entonces que se incorporaban masivamente a la enseñanza -sobre todo a la Secundaria- conformarían un núcleo de profesionales bien formados académicamente, críticos en sus planteamientos -profesionales y científicos-, rebeldes, en sus posturas sociales y políticas, ante una dictadura que ya estaba en la pendiente de su decadencia. No es un asunto de nostalgias, pero entendieron muy bien -aquellos profesionales que, en su mayoría eran «no numerarios»- lo que era un Centro de Enseñanza en la España del

momento y, recogiendo una hermosa tradición, enfocaron el proceso de enseñanza como un proceso que integraba en un mismo empeño: la enseñanza, el propio y personal desarrollo que proyectaba en aquellas clases sus propias ansias, carencias e ilusiones y, esto tuvo una especial incidencia, la educación de personas a las que se les transmitía cultura, responsabilidad, espíritu crítico y otros valores; y todo ello se hacía por y para la libertad, aunque no se gozara de demasiada libertad para hacerlo.

Y dio sus frutos. A aquella luz nacieron algunas generaciones que sabían o, al menos, intuían cuál era su papel en un Centro Educativo: estudiaban para conocer, para desentrañar el mundo y sus maravillosos misterios, pero, ¡y quizás era lo principal!, estudiaban para «ser personas» en toda la maravillosa amplitud de la palabra.!

Los Profesores, en una gran proporción, lo entendieron muy bien: ¡cuántos proyectos innovadores!, ¡cuántas experiencias, a veces hermosamente ingenuas!, ¡cuánto desarrollo del Arte de Educar!, ¡cuánta ilusión!

Pasaron los años y llegaron la democracia cotidiana, la Reforma y la E.S.O. que hoy tenemos. Es verdad, habrá que proclamarlo fuerte y claro, que la Administración Pública ha diseñado algo que se les ha escapado de las manos; y que no han tenido voluntad política para desarrollar el nuevo Sistema como se debía haber hecho, con dinero, con medios y no sólo con fundamentalismos pedagógicos que se quedan muchas veces en el papel y en las intenciones. Es también verdad que sobre las espaldas de los Profesores se están echando responsabilidades excesivas que exceden claramente de una cualificación profesional. Pero es verdad, y esto habrá que proclamarlo también fuerte y claro aunque no guste, que una gran cantidad de profesionales de la Enseñanza no han podido, querido o sabido cambiar sus esquemas mentales adaptándolos a un mundo nuevo que alborea ya un nuevo siglo.

Lo peor, con todo, es que las grandes ideas, las grandes palabras que la Ciencia Pedagógica ha aportado al debate, se rechazan, se zahieren, se desprecian...y, con todo ello, la tarea de «educar personas» está entrando en una especie de diálogo de sordos: escribid normas, escribid artículos, libros, crear corrientes, filosofías, ilustrar nuevos caminos....que, en nombre de la sacrosanta libertad de Cátedra, yo haré lo mismo de siempre, aunque le tenga que llamar de diferente manera.

Todo esto sin negar la inmensa responsabilidad en la que está incurriendo la Administración, que tampoco parece saber, o querer, o poder aumentar el respeto social hacia los Profesores, su motivación profesional, económica y humana.

Veamos qué ocurre entonces; veamos qué ocurre cuando un cierto miedo -¿a la libertad, al trabajo riguroso, al espejo?- parece que está atenazando la práctica del proceso enseñanza-aprendizaje.

Nos cuenta la nueva Ley que el modelo curricular debe considerar el sujeto de la educación en una doble corriente:

- a) individual: desarrollo de las capacidades de los alumnos y situarlos ante la realidad de manera crítica, activa y constructiva.
- b) colectiva: definir y ejercitar valores y normas que hacen posible la vida en sociedad.

Existe aquí, como vemos, una concepción curricular alejada de la exclusividad de los aspectos técnicos y científicos; se adentra también en una dimensión sociocultural y axiológica, conectándolo con la realidad del entorno y con otras más lejanas e internacionales, provocando la búsqueda de soluciones globales, solidarias y cooperativas.

Estamos ante chicos y chicas de 12 a 16 años, nos lo mostró muy bien el trabajo de COLL, C. (1991), con un caudal que nace a borbotones, llenos de cambios biológicos, intelectuales, afectivos, y debemos proporcionarles una educación como personas para que pidan, y obtengan, su papel en el desarrollo y la transformación social; les tenemos que poner en las manos los elementos básicos de la cultura con una percepción llena de dudas constructivas, de planteamientos críticos; y esto, como una fórmula para ejercer como ciudadanos, asumiendo derechos y deberes. Los debemos preparar para la vida activa, la real y, también, la mejorable.

¿Y QUÉ SE ESTÁ HACIENDO POR MUCHOS DE NOSOTROS?

No los situamos ante esa realidad de la que hablábamos: les estamos dando una realidad cerrada, inmutable, construida para ellos, nunca por ellos. Y lo que es peor: les queremos mostrar una realidad que no existe más que en los idílicos libros de colorines, o, en todo caso, les construimos una infrarrealidad compuesta por lo que ocurre en los Institutos; mejor dicho: por lo que los Profesores creen o quieren que ocurra en el Instituto. ¿Y la crítica?, ¿y la actividad transformadora?

De otro lado, del de la percepción colectiva, ¿qué ocurre?: los estamos formando en las normas que hacen posible la vida en sociedad, en sus valores, pero, eso sí, en una sola dirección, obligada, uniforme, no consensuada, olvidando lo esencial de un pensamiento democrático transformador: "la libertad que transforma la realidad", como nos enseña BOBBIO, N. (1995) O ¿es que nos gusta tanto la realidad que tenemos?

¿Olvidamos que enseñar « no es exclusivamente transmitir aspectos técnicos o científicos»? Sí, lo olvidamos.

Se dirá: los alumnos deben estudiar, conocer y el Profesor transmitir, lo mejor posible, la materia; lo demás....¡son palabras!, nadie se atreverá a negarlas, pero no todos nos esforzaremos por enseñar en esa dirección.

¿Qué decir de proporcionar una educación como personas que tienen un importante papel en la sociedad, en su desarrollo y en su transformación? De eso ni hablar.

Se dirá: los alumnos deben estudiar, aprender, que ya les llegará la hora de participar; por ahora que reciban, que se empapen de lo que nosotros, sabios y viejos, les regalamos.

Como vemos, la realidad y el deseo no van parejos en este panorama de la enseñanza en nuestros días.

Analicemos, aunque sea brevemente, algunos de los aspectos fundamentales del currículum a la luz de estas reflexiones y en su dimensión paradigmática con lo que hoy ocurre en numerosos Centros de Enseñanza y en su relación con la educación de personas.

LOS CONTENIDOS

Partamos de una definición ya «clásica» que los define como los objetos de enseñanza-aprendizaje que se consideran útiles y necesarios para promover el desarrollo personal y social del individuo.

¿Ocurre así? Nos parece que sólo, e interesadamente, en parte. Es cierto que ocurre con los contenidos en su dimensión social: el papel de la sociedad para definir lo que se debe aprender y, en especial, las informaciones, datos, hechos y conceptos; también los procedimientos a partir de los cuales se debe elaborar el conocimiento.

El sistema de valores, las normas y actitudes también están definidas por esa misma sociedad, pero el Profesorado, a veces, las confunde con las suyas propias olvidando el pluralismo cultural y la diversidad, ese es el problema.

Por otra parte, demasiadas veces se siguen considerando los contenidos como fines y no como medios, olvidando su carácter instrumental.

LAS ORIENTACIONES METODOLÓGICAS.

Deberían ser un conjunto de criterios y decisiones que organizan, de forma global, la acción didáctica en el aula: el papel de los alumnos y profesores, la utilización de medios y recursos, los tipos de actividades, la organización de tiempos y espacios, la secuenciación y tipos de tareas... ¿Qué son? Pues, demasiadas veces, un proceso autista en que el Profesor, por miedo, por falta de formación, se encierra.

No son más que un fastidio que rellenar en los documentos de Programación. Ante la pregunta ¿qué metodología vas a usar?, muchos Profesores contestarán imperturbables: tiza, pizarra y que los alumnos estudien..., y, los más avezados, dirán aquello tan pomposo de «activa», con un desenfado propio de otros ámbitos menos serios.

¿Serán las orientaciones metodológicas, esencialmente, procesos de comunicación que creen ambientes que favorezcan la interacción entre profesor y alumno; facilitando las relaciones entre los conocimientos y expresiones previas y la nueva

información; incrementadoras del nivel de motivación; con un carácter dinámico y flexible; facilitadoras del papel del alumno como protagonista de su aprendizaje...etc? Nos tememos que algunos colegas, ante lo que antecede, exclamen que: ¡palabras, palabras, palabras!

APRENDIZAJE CONSTRUCTIVO Y SIGNIFICATIVO.

Desde que Ausubel distinguió entre aprendizaje receptivo y aprendizaje por descubrimiento, de una parte, y aprendizaje memorístico y significativo, de otra, tenemos claros algunos conceptos sobre la naturaleza de los aprendizajes.

Vygotsky ya había desarrollado un concepto clásico, retomado continuamente después, como es el de «desarrollo potencial» del niño. Ciertamente es ahí donde los Profesores tenemos que ejercer nuestro trabajo: ayudar al alumno a desarrollar actividades que no haya desarrollado; esa es la importancia del «aprendizaje mediado» dirigido al objetivo de «aprender a aprender».

La esencia del aprendizaje de naturaleza constructiva es que el ser humano aprende construyendo, mucho más que innatamente o acumulando, in eternum, informaciones y experiencias de otros. El conocimiento no es una copia de la realidad, sino un proceso dinámico de interpretación y reinterpretación de lo previo, para construir modelos complejos y útiles. Y el Profesor, ante este proceso de reelaboración, reinterpretación o mejora -progresiva construcción- de los esquemas de conocimiento disponibles, lo que debe hacer es ayudar, mediar, facilitar las tareas de construcción de los alumnos a partir de las intenciones educativas previstas.

¿Acaso se hace esto en nuestras aulas hoy en día? Nos tememos que no. Muy al contrario, se les está proporcionando a los alumnos un enorme, eso sí, caudal de información ya digerido, y manipulado ¡claro está!, dirigido a ser el fin en sí mismo y, en muchísima menor medida instrumento, «carta de navegación», como dice Gimeno Sacristán (1983).

¿Cuál es el camino?

En primerísimo lugar la reflexión sobre el trabajo propio. Igualmente es necesario que el Profesorado deje de echarle culpas a «otros» y analice, serenamente, su propio trabajo, sus carencias y piense, denuncie si es necesario, las soluciones que pueden mejorar nuestra profesión.

Nos parece totalmente necesario abordar la reforma en la preparación de los futuros Profesores, ¿alguien puede creer que el actual C.A.P. es un sistema adecuado? Nos parece imprescindible que -como ya ocurre en otros países de nuestro entorno- los curricula de los diferentes estudios universitarios incluyan materias de pedagogía y de

didáctica de las distintas disciplinas, obligatorias para aquéllos que quieran dedicarse a la docencia.

Es necesario, asimismo, que los constructores de la Ciencia Pedagógica salgan de las aulas universitarias y se den un baño de realidad en los Centros docentes medios y primarios.

Por último, como mera referencia espacial pero no en importancia, señalar la responsabilidad de la Administración; no basta con haber creado un Sistema Educativo nuevo, tendrán que creérselo y actuar en consecuencia: aportando leyes de financiación adecuadas, desarrollando estructuras -como ejemplo valga la figura del Inspector de Educación que debería ser un apoyo e impulsor docente constante para Los Centros y no un apagafuegos como, en demasiados casos lo es hoy- e infraestructuras adecuadas, dignificando el papel social del Profesorado...etc.

Nos gustaría terminar con la convicción de que estamos en un período de tránsito que explica tanto miedo, tanta precariedad. Muchos y buenos Profesores entenderán que la Educación es la tarea; y la entenderán como «un conjunto de prácticas o actividades ordenadas e intencionadas a través de las cuales un grupo social ayuda a sus miembros a asimilar la experiencia colectiva, culturalmente organizada y a preparar su intervención activa en el proceso social». Y, todo esto, sin perder de vista que educamos personas, con una realidad, individual y colectiva, que no se puede, ni se debe, esconder, sino mostrarla, asimilarla, mejorarla, sin miedo al conflicto y, en definitiva, no creyendo que lo real es sólo lo que es, sino también lo que podría ser; nunca un Profesor debería encerrarse en lo cierto sin abrirse a lo imposible; al fin y al cabo, esa es la tarea de un docente: soñar enseñando a soñar.

BIBLIOGRAFÍA

- BOBBIO, N. (1.998) *Derecha e Izquierda*, Madrid, Taurus.
- COLL, C. (1.991) *Psicología y curriculum*, Barcelona, Paidós.
- FERNÁNDEZ ENGUITA, M. (1.995) *La escuela a examen. Un análisis...*, Madrid, Pirámide.
- GIMENO SACRISTÁN, J. (1.983) *Teoría de la enseñanza y desarrollo del currículo*, Madrid, Anaya.
- NOVAK, J. y GOWIN, B. (1.988): *Aprendiendo a aprender*, Barcelona, Martínez Roca.
- PETTY, G. (1.993) *Teaching today. A practical guide*. Cheltenham U.K., Stanley Thormes Publichers.
- SANCHO, J.M. (1.990) *Los profesores y el curriculum*, Barcelona, Horsori.
- SCHÖN, D. (1.992) *La formación de profesionales reflexivos*, MEC, Paidós Ibérica S.A.